④ DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 4,232] Buenos Aires, Miercoles 22 de Octubre de 1845. [Precio 1 peso

Extracto de Periódicos Nacionales.

(De la Gaceta Mercantil.)

(Continuacion.)

N. 23.

Buenos Aires 17 de Junio de 1845.

A S. E. el Sr. Arana, &a., &a., &a.

El abajo firmado, Ministro Plenipotenciario de S. M. B., habiendo tenido ya el honor de ver en compañia con el Baron Deffaudis, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Franceses, al Sr. Arana, Ministro Secretario de Estado del Gobierno de Buenos Aires, habiéndole propuesto verbalmente la suspension de hostilidades de parte de las tropas Argentinas que sitian ahora á Montevideo, tiene ahora el honor de dirigirse á S. E. para repetir esta propuesta que tambien será hecha al Gobierno Argentino, por escrito, por el Ministro Frances.

La suspension de hostilidades, que el abajo firmado está instruido para solicitar como el primer paso en las negociaciones con que tiene el honor de estar encargado para la Restauracion de la paz, es un preliminar sancionado por el uso internacional en todos los casos semejantes al presente. Pero esta medida es ademas dictada por los principios generales de humanidad que prohiben que la destruccion y devastacion de vidas y propiedades continúe, como existe en la actual presencia de la reunion de Plenipotenciarios para el objeto de llegar á una pacificacion igualmente deseada y ventajosa á todos los interesados.

El abajo firmado confia que S. E. el Sr. Ministro de Negocios Extrangeros recibirá favorablemente la propuesta que tiene el honor de hacerle ahora, y conociendo los sentimientos de humanidad porque es regido el Gobierno Argentino, que ninguna dilacion evitable ocurrirá por su parte para tomar las medidas necesarias para prevenir ulterior inútil efusion de sangre.

El abajo firmado no perderá un momento, siendo informado que S. E. conviene á la propuesta suspension de hostilidades de parte del Gobierno Argentino, para tomar en union con el Ministro Frances, los pasos necesarios para asegurar la aquiescencia de Montevideo á un igual convenio.

El abajo firmado aprovecha esta oportunidad para renovar á S. E. el Sr. Arana las seguridades de su mas alta consideracion.

G. G. Ouseley.

Traduccion fiel—*José R. Perez*—

No. 24.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina

Buenos Aires, Junio 22 de 1845 — Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep., y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B., Caballero D. Guillermo G. Ouseley—

El infrascripto, tiene la honra de dirigirse á V. E. para contestar, por órden del Exmo. Señor Gobernador, la nota fecha 17 del corriente, en que recordándole V. E. haberlo visto en compañia del Exmo. Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Franceses, Baron Deffaudis, y propuéstole verbalmente la suspension de hostilidades, de parte de las tropas Argentinas que sitian ahora á Montevideo, repite por escrito, la misma propuesta, que tambien seria hecha á este Gobierno por el Exmo. Sr. Ministro Frances, estando V. E. instruido para solicitarla, como el primer paso en las negociaciones, de que se halla encargado para la restauracion de la paz, como un preliminar sancionado por el uso internacional, en todos los casos semejantes al presente, siendo ademas dictada por los principios generales de humanidad, que prohiben que la destruccion y devastacion de vidas y propiedades continúe, como existe en la actualidad, la presencia de la reunion de Plenipotenciarios para el objeto de llegar á una pacificacion deseada y ventajosa á todos los interesados, por lo que confia que el infrascripto recibirá favorablemente la propuesta que le hace ahora, y que ninguna dilacion notable ocurrirá por parte de este Gobierno para prevenir ulterior é inútil efusion de sangre, y expresa V. E. que no perderá un momento, siendo informado que el infrascripto conviene en la propuesta suspension de hostilidades por parte de este Gobierno, en dar, en union con el Exmo. Señor Ministro Frances, los pasos necesarios para asegurar la aquiescencia de Montevideo á un igual convenio—

Muy grato es á este Gobierno observar en la precitada nota, que desde el primer paso que dá V. E. en las negociaciones de paz, de que se halla encargado por el Gobierno de S. M. B. en union con el Exmo. Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Franceses, invoque los usos internacionales y principios de humanidad—S. E. el Señor Gobernador siempre ha estado adherido á ellos, siempre los ha respetado, y adhiere de todo corazon á esta noble expresion de V. E.—Se complaceria altamente ver aparecer en las cuestiones que largo tiempo han agitado en estas Repúblicas, los principios civilizadores, y los unicos modos reconocidos de examinar cuestiones graves, cuya falta depresiva y vejatoria de la dignidad de esta República, ha sido tan fundadamente lamentada por el Gobierno Argentino—

En este sentido, y en el de que los oficios de paz de que V. E. está encargado, en compañia del Exmo. Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Franceses, sean establecidos con sincera amistad, y caracterizados por la justicia, y á fin de aproximar, en conformidad á aquellos mismos principios, la época de la paz deseada, el infrascripto, por órden de su Gobierno, tiene el honor de reproducir á V. E. lo que, en la conferencia verbal á que se refiere, lo tuvo así mismo de expresarle, lo mismo que al Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de Francia, en contestacion á la propuesta de que posteriormente se han ocupado en la precitada nota—

El infrascripto expresó entonces á V. E. que sobre los asuntos concernientes á la pacificacion de estas Repúblicas, el Gobierno ya habia anunciado antes de ahora, que no los tomaria en consideracion ni en sus incidentes, ni en sus circunstancias, sin que previamente y como una debida satisfaccion á este Gobierno, en cumplimiento de las leyes y principios internacionales, el bloqueo absoluto de los puertos de Montevideo y Maldonado, declarado por él, no hubiese sido previamente, y sin condicion alguna reconocido de un modo sostenido y eficaz, por las fuerzas navales de Inglaterra y de Francia—

Hasta hoy no ha tenido lugar este paso tan reclamado por lo mas imperioso del deber, tan universalmente sancionado por el uso internacional en los casos de guerra entre dos Estados, tan conveniente para prevenir la continuacion de la devastacion de vidas y propiedades y ulterior é inútil efusion de sangre, y tan adecuado para revelar sin equivocacion la verdadera posicion de V. E. sobre los asuntos del Plata—El Gobierno lo ha reclamado así constantemente en cuantas conferencias han tenido lugar desde la llegada de V. E., y muy encarecidamente llamó la atencion de V. E. sobre esto, por órden especial del Exmo. Señor Gobernador, en nota de 24 de Mayo último, que aun no ha sido contestada—

El infrascripto manifestó tambien á V. E. y al Exmo. Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Franceses, que este Gobierno les habia anunciado la interposicion digna y amigable presentada con anterioridad por el Sr. Encargado de Negocios de los Estados Unidos, que el Gobierno la habia aceptado, y en tal estado, no podia tomar en consideracion ningun incidente, ni circunstancia, en conexion con los asuntos de la pacificacion, sin la concurrencia y participacion de dicho Señor Encargado de Negocios; que tampoco podia faltar á un deber á que está muy fuertemente obligado este Gobierno por consideraciones y exigencias de gran peso, y porque en ningun caso podia desmentir la fina lealtad con que conserva las relaciones de perfecta inteligencia con el Gobierno de los Estados Unidos—

Recordará V. E. asi mismo, que en esa conferencia manifestó el infrascripto, que el Gobierno no habia formado las referidas dificultades, y que respecto de unas, no le correspondia removerlas, y en cuanto á las otras, consistian en no haber sido satisfecha aun la justa reclamacion contenida en la nota citada del 24, á pesar que, por la del 28, prometió V. E. hacerlo, despues de la llegada del Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Franceses—

El infrascripto se complace en creer que V. E. comprenderá que tales dificultades no son imputables á este Gobierno, cuyos sentimientos *inequívocos han sido manifestados* en la conferencia que tiene el honor de reproducir—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Felipe Arana—

(Continuará.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa Fé—

Cuartel General en San Pedro, Octubre 3 de 1845— Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep. y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores, y de los Negocios de Paz y Guerra de la Confederacion Argentina, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

La conducta bárbara y hostil que los salvajes unitaris sostenidos por los ingratos y pérfidos extrangeros observan con nuestra Patria la República de la Confederacion Argentina, ha inflamado en mi corazon americano el fuego santo de la Patria—Lleno de la mas ardorosa y justa indignacion contra los bárbaros, que en este siglo aun meditan los proscriptos planes de conquista, me honro en renovar el sagrado juramento de sostener su Independencia, su libertad y gloria á expensas de mi vida, haberes y fama—Si, Exmo. Sr., no puedo sin exaltarme, sin indignarme, contemplar el escandaloso abuso que se hace de la fuerza para envilecernos, para colonizarnos—Si antes de ahora he consagrado mis débiles esfuerzos en defensa y sostén de sus sagrados derechos, en las clases á que el voto de mis compatriotas me habia elevado, hoy que la perfidia y la ambicion mas criminal quieren poner á nuevas pruebas la virtud de los Argentinos Federales, empezando á desplegar las miras de dominacion encubiertas largo tiempo bajo el velo de una política insidiosa, hoy que por un conjunto de vejaciones y ultrajes inferidos al honor y dignidad de la Confederacion se vé amenazada su Independencia, fruto de tantos sacrificios, quiero, Exmo. Sr., principiar tambien de nuevo mi carrera—Siendo V. E. el primer ciudadano á quien la Confederacion ha confiado la guarda de sus derechos, y que con tanto heroismo corresponde á tan alta confianza, es tambien el único de quien los patriotas Federales debemos recibir las órdenes, y yo le pido que me las imparta como á simple soldado, ó como le parezca que mis servicios puedan ser mas útiles contra los salvajes unitarios y sus dignos sostenedores los prostituidos extrangeros—Este es mi deseo el mas ardiente y firme—Si nuestra Patria llegase á sucumbir, quiero quedar sepultado entre sus ruinas—Al expresar á V. E. este voto, manifiesto el de todos y cada uno de mis paisanos los Santafecinos: las representaciones firmadas que originales le incluyo, son un testimonio irrefragable de esta verdad: en ellas verá V. E. subscriptos el venerable Clero secular y regular y una multitud de extrangeros domiciliados en la Provincia que separados del teatro de las intrigas y prostituciones, conservan el virtuoso sentimiento de la gratitud—

Olvide por ahora V. E. los elevados destinos en que me ha ocupado, pues para mi será siempre honroso aquel en que mis servicios sean mas útiles á mi Patria y en el que pueda llenar de una manera satisfactoria las órdenes de V. E—

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años—

PASCUAL ECHAGUE.

(Siguen dos Actas una de Santa-Fé y otra del Rosario con innumerables firmas.)

Expedicion Anglo-Francesa en union al pirata Garribaldi á las aguas interiores de la Confederacion Argentina.

Las violencias y espoliaciones que autorizan los Ministros de Inglaterra y de Francia en la navegacion interior, en consecuencia de su expedicion Anglo-Francesa unida á Garribaldi, forman un episodio sin ejemplo en la guerra civilizada de los últimos tiempos—

El 6 de Setiembre último se hallaba la zumaca "Emilia" su patron Antonio Olivera, en la punta de Chaparro, de la jurisdiccion territorial del Estado Oriental del Uruguay, cargada de leña y cueros con destino á Buenos Aires—Cuatro balleneras, una de ingleses, y tres de los bandidos del asalariado pirata Garribaldi, embistieron a la "Emilia"—El patron de esta se echó á tierra, dejando abordo los seis marinos que la tripulaban, y observó que la llevaban aguas arriba—*El 21 de Setiembre la conducian* entre otros siete buques mas, como presas, convoyada por dos de las balleneras de Garribaldi con rumbo á Montevideo, depósito de estos robos, y residencia de los Ministros Ouseley y Deffaudis—El patron de la "Emilia" estuvo en el canton de la Agraciada, que lo manda D. José Maria Drago, hasta el 25 del mismo mes, y se vino en el queche "Carmen," que ancló en este puerto el 2 del corriente—Estando este queche en el Arroyo de la Agraciada, en la noche del 10 de Setiembre último entraron á las doce de esa noche tres balleneras á instigacion de los Franceses fugados de la Agraciada en la tarde del mismo dia, y sacaron el queche para afuera, robando todo lo que habia á su bordo—El 12 soltaron al queche, que entró de nuevo en la Agraciada á cargar—La entrada de las balleneras ladronas fué sentida por el Canton de la Agraciada, que les *hizo un fuego vivo*—El ciudadano Oriental D. Ramon Castris: dueño de la estancia de la Agraciada, que tenia acopiadas mas de doscientas carretadas de leña, en el puerto, al aproximarse la Escuadra Anglo-Francesa y Garribaldi, por sus mismas manos puso fuego al depósito de leña que ardió formando una gran hoguera—Los habitantes de la Agraciada estaban resueltos á defender á todo trance el pueblito, y preferir entregar á las llamas sus casas y sus propiedades antes que abandonarlas á los piratas incursores—Honor á aquellos nobles patriotas!—

El General D. Servando Gomez con el cuerpo del Ejército que comanda, ocupaba una importante posicion—Ya se sabia en la Agraciada, á la salida del Queche Carmen el triunfo obtenido por los valientes defensores de Soriano contra los Anglo-Franceses y sus serviles auxiliares colecticios—

El mismo entusiasmo inflama á todos los pueblos, y fuerzas que guarnecen las costas del Estado Oriental—

El 6 de Setiembre se dirigieron aguas arriba un vapor y dos bergantines de guerra Ingleses, con dos transportes—Entre las fuerzas que componen estas expediciones citan varios de los buques de la Escuadra Argentina que los Ministros Ouseley y Deffaudis aseguran en la declaracion del 18 de Setiembre que está "detenida!"—

El dia 8 del mismo mes tres balleneras Inglesas arrebataron del puerto de la Agraciada al patron del Queche Carmen, llamado Carlos Caguia, de nacion Ingles, y lo llevaron preso abordo de un vapor de guerra Ingles—El Co*mandante de este le preguntó qué* objeto tenia la estada del Queche en el puerto—El patron contestó que estaba cargando—Inmediatamente despachó el Comandante Ingles dos lanchas tripuladas de Ingleses que robaron cuanto habia abordo del Queche, hasta las hachas que tenia este barquillo!—Despues lo soltaron para que fuese á cargar á la Agraciada!—

El Patron salió de este punto, siguió para el Chaná, y allí transbordó ciento cincuenta cueros á la Goleta nacional Industria—Navegaban en esta, á la vista de Buenos Aires á mas de dos leguas hácia la punta de San Fernando, fue hecho prisionero, el 29 de Setiembre último, por una ballenera de la Corbeta Francesa de guerra "Coquette"—La misma ballenera tomó en ese dia seis buques mas—El Comandante Frances lo invitó á que fuese á Montevideo, y *siendo reusado, lo despachó en una balandra* que soltó de las que habia tomado, quedándose con la Goleta Industria para enviarla á los Ministros Ouseley y Deffaudis autores de tan escandalosas espoliaciones—

La flota Anglo-Francesa desembarcó el 20 de Setiembre como quinientos hombres en Gualeguaychú, y saqueó ese pueblito, sorprendiendo á media noche á sus vecinos indefensos—Son inexplicables las violencias que perpetraron, y general el robo que hicieron, y que inmediatamente transportaron á los buques piráticos—Entretanto los Ministros Ouseley y Deffaudis, dos dias antes, aseguraban á nacionales y extrangeros, que nada pretendian sino bloquear la sola Provincia de Buenos Aires—No solo han estampado en la declaracion colectiva esta insidiosa falsedad sino que la han calculado para descuidar y engañar á todos, cometiéndose en seguida atentados mas infames sobre puntos no bloqueados, pero invadidos y saqueados por las fuerzas de los titulados Agentes de la pacificacion y de la humanidad—Para colmo de tanto escándalo han arrebatado de Gualeguaychú algunas familias, varias de ellas Portuguesas—

El 23 de Setiembre fué robada por las fuerzas Anglo-Franceses la ballenera "Dos Amigos," su patron y dueño Gerónimo Dilipiani—Este fué conducido delante de Garribaldi, á bordo del buque tomado por los Anglo-Franceses en la captura de la Escuadrilla Argentina, el General Echagüe—Garribaldi le intimó que, si llevaba alguna correspondencia, la entregase, só pena de ser fusilado inmediatamente—Nada halló el pirata sino varias cartas comerciales é impresos de Buenos Aires; sin embargo, dejó preso al patron á bordo de uno de los buques en Fray Bentos, y prosiguió con los otros, entre ellos tres buques de guerra Ingleses, y uno Frances, en direccion al Salto Oriental—

El patron fué detenido algunos dias en la Isla del Vizcaino que, á título de conquista, ocupan una guarnicion Anglo-Francesa y como cien hombres traidos de Montevideo mandados por el salvaje unitario Adesa—En la entrada de la

Isla está estacionada una corbeta de guerra Francesa, y en la boca del Yaguarí un bergantin de guerra Ingles—Estaban levantando una batería—Allí hay dos hospitales, y en ellos seis heridos Americanos—Estos pertenecen á veinte valientes Orientales que con un heróico oficial Oriental á su cabeza combatieron en el Rincon de las Gallinas contra las fuerzas de tres buques Anglo-Franceses que desembarcaron en un punto de aquella costa—Este Oficial y catorce soldados hicieron una consagracion heróica al honor Oriental y á la Libertad Americana: y murieron gloriosamente combatiendo contra los tiranos extrangeros—Los restantes, postrados por las heridas fueron llevados por los conquistadores—

Para encubrir la conquista, los Ministros Ouseley y Deffaudis han tenido la singular idea de instituir de Comandante Anglo-Frances de la Isla del Vizcaino al salvage unitario Saldaña, quien en vano invitó al patron Delpiani á entrar en semejante servicio, despues de haber sido robado!—Será curioso leer el siguiente pasaporte, con que se le despachó á la Colonia en una chalanita—

"Pasaporte No. 3.

"Comandancia Militar.

"Pasa hasta la Colonia el súbdito Británico D. Gerónimo Delpiano, á diligencias propias con obligacion de presentarse abordo del Bergantin de guerra de S. M. B. Acorn, suplico á las fuerzas navales de la estacion en el Uruguay no pongan embarazo en su viaje sin justa causa.

"Isla del Vizcaino, Octubre 6 de 1845.

"Francisco Saldaña"

El original autógrafo de este extraño salvaconducto de la conquista, se halla en esta Imprenta para el exámen público—

En estos dias despacharon los Anglo-Franceses para Montevideo seis buques cargados, y pasan de cuarenta chicos los que han tomado, por el derecho que invocan de atacar y saquear á todo el mundo—¡Seria posible creer que la Reina de Inglaterra, y el Rey Luis Felipe, hubiesen confiado semejante mision á sus Ministros Ouseley y Deffaudis?—Todos los documentos oficiales, muestran que ese repugnante y bárbaro espectáculo únicamente es obra de las pasiones—Los Orientales y Argentinos deben resistir, por todos los medios, esta cruzada maldita; y los neutros tienen derecho de repelerla, no solo porque despoja á todos, sino porque sobre no tener derecho alguno, aun carece de la autorizacion oficial que se requiere indispensablemente para los efectos exteriores entre las naciones—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo venidas ayer.

Antonio Delfino	J. Marcelo Rughi
Agustin Lombardo	Juan M. Lamon
Agustin Sarria	José M. Cabezudo
Alejandro Sivori	Juan Hardogain
Ambrocio Iriarte	José de A. Ramos
Andres Gonzalez	José M. de Morses
Augusto Bidart	Juan Arrieta
Antonio Gazzano	Juan de la Riva
Bautista Villalonga	José M. Rughi
Bernardo Ganginet	Juan Viton
Boucher	Juan A. Torrecillas
Benito Casal	Jorje Mutis
Bernardo Bon	José Paimarino
Bartolo Vivares	Josefa Argain
Bernardo Ibart	Jorge Durlove
Cristina Schaffino	Juan Cortan
Capitan de la Goleta Ninfa	Juan Sallano
Catalina Aicardo	Josefa P. de Cuyar
C. Blaichco	Lerdon
Catalina de la Pisco	Luis Della Cella
Dionisia Arana	Leopoldo Sibori
Dominque Aguirre	Luis Pedevilla
Domingo R. Trelles	Maria V. Domingoez
Estevan Tiscornia	Miguel Hiribaren
Emilio Baron	Martin Garramendi
Eugenio Weiss	Miguel Larregui
Exequiel Paz	Maria Multedo
Fernando Tinao	Mariquita del Campo
Francisco Gonzalez	Maria Malbnesten
Francisco Croeg	Maggiolo y Migoni
Felix Martinez	Matilde Dias
Fredorio Lepangois	Niare
Francisco de S. Martin	Pedro Echeverri
Getrudes de Latorre	Paulino Ferrera
Gautier Ismaldi	Pedro Carrega
Graciano Martinez	Rosa R. de Calamato
Inosencio de Garrido	Rosa F. de Bustos
Joaquin Cornet y Prat	Rishemond
José Mughi	Ramon Labaid
Juan Sonder	Saturnina Rivas
Juan A. Garcia	Sabina Sofia
Josefa Martel	Santeng y Bletrcher
Julian Sulosgo	Tomas Coquet
José Olivera	Tomasa Nonell
José Felipon	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 20.

2.ª PUBLICACION

D. Juan Brunossa	Rio Grande
Matilde Diez con 5 hijos	idem
Maria Deluque	idem
José Fontana	idem
Lorenzo Etchart, su esposa	idem
Francisco Cafcarena	idem
Federico Hughes	idem
Martin Argel	idem
Bautista Harguindeguy	idem
Bautista Lorda	idem
Juan Sarry	idem
Francisco Facheiro	idem
Juan Larregain	idem
Santiago Halciet	idem
Juan Lafuria	idem
Juan Marcos	idem
Juan Ansolabehere	idem
Juan Chischart	idem
Jose Larrolde	idem
Juan Hardoy	idem
Francisco Campana	idem
Estevan Larauberrio	idem
Domingo Echevery	idem
Juan Perusques, su esposa y 1 hijo	idem
Juan Freat y su esposa	idem
Francisco Oneto	idem
Armaldo Diartlorde	idem
Dominica Etcheverry y 1 sobrina	idem
Juan Dahalde	idem
Juana Jarvide	idem
Maria Raffo 2 hijas	idem
Bertran Ondicolla	idem
Pedro Esteven	idem
Juan Leartique	idem
Francisca Ponce	idem
Margarita Garcia y 1 hija	idem
Antonio Perez, 1 hermana y 3 hijas	idem
Sebastian Lichere	idem
Angela Marguian	idem
Rosarie Ganeales	idem
Maria Cabrera 2 hijas	idem
Maria Delgada	idem
Bartolo Orereto	idem
Bertone Bernardo	idem
Andres Pignone	idem
Martin Ladüz su esposa 2 hijos	idem
Tomas Sanguineti	idem
Marcos Puetto su esposa 1 hija	idem
Juan Saitun, con su esposa	Génova
Maria Monlardo	idem
Lazaro Perasso	idem
Luis Baila	idem
Lorenze Moresco	idem
Ana Canepa 1 hijo	idem
Guglielmo Pexe con su madre	idem
Victorio Musto	idem
Pedro Ponta	idem
José Repeto	idem
Miguel Savaggia, su esposa	idem
Agostin Moly	idem
Juan Murphy	Inglaterra
Patricio Brown	idem
Guillermo Walson	idem
Juan Purves	idem
Peter Wait	idem
Anna Greener	idem
Jorge Youil	idem
Tomas Limot	idem
Margret Nusenant	idem
Tomas Moore	idem
Adolfo Ceiger	Rio Janeiro
Carlos Agostino	idem
Juan Sosa	idem
Carmen Sosa	idem
Camila Berdina, 2 hijas	idem
Carlos Boulard	Francia
Luis Thiel	idem
Juan Francisco Badie	idem
Salvador Tocoulet	idem
Pedro Thourriaga	idem
José Maria Juncos con tropa de carretas despachada por D. José Maria Agote	Có doba
Domingo Funes	idem
Francisco Ibañez	idem
Antonio Felix Taboada	idem
Uladislao Zavaleta	Tucuman
Justiniano Perez	San Luis
Flora Cazon de Dousfrene	Santa Catalina
Juan Ojea	Estado Oriental

Dia 21.

2.ª PUBLICACION

Teodoro Fels	Alemania
Juan Lancestremere	Santa Catalina
Manuela Albarellos	idem
Dolores Herrera	Ruseo
Pedro Bulgar	Inglaterra
Santiago Coin	idem
Juan Brown	idem
Carmen Clark, 2 hijos	idem
Elena J. Juer, 4 hijos	idem
Jessie Galbraith, 5 hijos	idem
Mariana Fostes	idem
Francisco Carey	idem
Enrique Green	idem
Nicolas Ardento	Rio Janeiro
Nicolas de Monte	idem
Angel Benturino, su esposa, 2 hijos	idem
Alberto Spartono	Génova
Nicolas Gravano	idem
José P. Rocon	idem
Bernardo Borge	Rio Grande
Joannes Elerra, su esposa, 1 niña	idem
Juan Bautista Rocha, 2 niñas y 2 sirvientas	idem
Juan Bautista Arduino	idem
Arnaldo Ruspil	idem
Justa Gonzalez, 2 niñas	idem
Gregoria Ortiz	idem
Eduarda Pasos	idem
Juan Perez	idem
Domingo Elizondo	idem
Juan Etchegoyen	idem

Dia 22

1.ª PUBLICACION.

D. Juan Aldax	Rio Grande
Cristoval Oliver	idem
Juan Mage	idem
Ana Preve	idem
Maria Olivo, un hijo	idem
Simon Paier	idem
Santiago Cademartinu	idem
Juan A. Guiraldes, su esposa	Rio Janeiro
Geronimo Crovetto	idem
Antonia Arena, con 3 hijas	idem
Santiago Patrone	Genova
Francisco Solano, su esposa, é hijas	Buceo
Tristan Achaval	Córdoba
Teodoro Gallaco	Tucuman
Francisco Monteros, con tropa de carretas despachada por D. Manuel de Alcorta	idem
José Manuel Figueroa, con tropa de carretas despachada por D. Amanio Alcorta	idem
Manuel Anavia	idem
Pedro Ochoa, con tropa de arria despachada por D. Climaco Darach	Mendoza
Baldomero Salgred, con tropa de arria despachada por D. Climaco Darach	idem
José Nuñez con tropa de arria despachada por D. Climaco Darach	idem
Agustin Gomez con tropa de arria despachada por D. José de Galarraga	idem
Gabriel Nievas con tropa de arria despachada por D. José Galarraga	idem
Domingo Olavarria con tropa de arria despachada por D. José de Galarraga	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Balandra N. "Amelia" del Paraguay, y surta en San Nicolas, consignada á Hughes y hermano; al mismo, 69 petacones tabaco; á E. Ochoa y Ca. 1647 cueros vacunos; á Daniel Chapman, 322 cueros vacunos; á Sacarias Sanchez, 20 tercios yerba.

Goleta N. "Mercedes," del Paraguay, surta en San Nicolas, consignada á Parlane, Macalister y Ca.; á los mismos, 473 tercios yerba, 138 petacones tabaco.

HA ABIERTO REGISTRO.

Goleta Brasilera "Amazona" al Brasil, por Sá Pereira y Meyrelles.

HAN CERRADO REGISTRO.

Goleta Sarda "Brillante" al Brasil, por José M. Rughi, con 41 fardos lana.

Bergantin Americano "Falconer" á Boston, por Daniel Gowland y Ca., con 439 fardos de garras, 60 idem lana, 52 chiguas idem, 24,970 astas.

Buques que llevan Balija.

Para New-York—Barca Americana "Mason Barney" el 23 á las 10.

Para Londres—Barca Inglesa "New Pink" el 23 á las 2.

Para Cadiz—Polacra Española "Rosario" el 23 á las 12.

BUQUES A LA CARGA.

Para Rio Grande

El Bergantin Goleta Sardo—

"Pepito"

Saldrá sin falta ninguna el Jueves 23 del corriente: admite solamente pasageros y todos sus trastes. Para tratar ocurran á la esquina calle del 25 de Mayo núm. 78, y calle de Cuyo núm. 12, á todas horas encontraran á su capitan D. J. Minuti. o21—2p

Para Rio Grande,

Saldrá sin falta á fin de la semana, la Goleta Sarda—

Juanita:

Admite pasageros para los cuales tiene buenas comodidades, y ofrece buen trato. Los señores que gusten ir de pasage véanse con su consignatario calle de la Paz núm. 61, esquina que hace cruz con el Teatro Argentino. o21—5p

Para el Rio Janeiro

Dará la vela el 23 del corriente la Goleta Sarda

Providencia Vicentina,

Admite pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar ocurran en el escritorio calle de Belgrano núm. 7. o20—

Para Rio Grande,

La Goleta Sarda—

Providencia,

Saldrá para dicho destino el 24 ó 25 del corriente. Admite pasageros para quienes tiene excelentes comodidades. Para tratar ocurran á la calle de Belgrano núm. 7 o20—

Para el Rio Grande

Saldrá sin falta el Jueves 24 del corriente la Goleta Sarda—

"Suerte"

Admite carga y pasageros, y el capitan asegura un buen trato. Para tratar acudan calle de la Paz numero 61, esquina que hace cruz con el Teatro Argentino. o18—4p

Avisos Nuevos.

Sanguijuelas españolas

RECIEN LLEGADAS

HAY una partida que se venderá junta ó por cantidades pequeñas, segun prefiera el que se interese, y se asegura que serán mas baratas que en ninguna otra parte. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo al lado del numero 41, puerta sin número. o22—6p

¡Viva la Federacion!

Se venden las casitas núm. 35 calle de Corrientes, de 4 piezas con 40 varas de fondo; el 151 calle del mismo nombre, con 6 piezas y 30 varas de fondo, desocupadas como para entrar á habitarlas, y el núm. 123 calle de Cuyo, de 3 piezas con 17 varas de fondo, las dos primeras en 26,000 pesos moneda corriente, y la última hasta en 23,000 pesos. Se pueden ver á toda hora y tratar en el núm. 5; calle de la Victoria. o22—3s

¡Viva la Federacion!

SE solicitan algunas cantidades de moneda corriente desde 3,000 pesos arriba, dando garantias de hipotecas de buenas fincas libres de todo censo, pagando el interes de un dos por ciento mensual, exactamente por trimestre, adelantado á satisfaccion de los prestamistas. Igualmente se venden unos 20,000 pesos en billetes de Tesoreria. Se vende una finca con altos nueva y cómoda ó se cambia por otra chica, dando el excelente en moneda corriente, sita en la calle de Corrientes cerca del rio &a. Por todas estas ocúrrase al núm. 5½ calle de la Victoria. o22—3s

Se desea comprar

Una casa en un barrio central; la persona que la tenga y quiera vender, le ocurra a la calle de Belgrano número 195. o22—3p

Aviso.

EN la calle del 25 de Mayo núm. 23 esquina á la de la Piedad, se vende un armazon con una puerta vidriera muy barata, propio para cualquier negocio. Tambien se alquilan dos cuartos. Alli mismo darán razon. o22—6p

Se vende

Una casa en la calle de la Victoria seis y media cuadras de la Plaza.—Quien se interese ocurra á la calle de Belgrano núm. 195. o22—3p

Aviso.

EL Bergantin Ingles Emma, procedente de Liverpool ha conducido veinte barricas tierra Romana consignadas á la orden, la persona que tenga el conocimiento correspondiente ó pueda probar su derecho á ellas á satisfaccion del capitan de dicho buque podrá ocurrir a casa de los Sres. Brownell Stegmam Ca. calle de Belgrano No. 99 consignatarios de dicho buque hasta el dia 25 del corriente para abonar su flete y demas gastos de descarga, y recibirse de ellas. o22—6s

AL GRAN BARATILLO.

EN la cigarreria calle de la Reconquista número 54, se halla un buen surtido de cigarros, tanto habanos como hechos en el pais, tabaco de hoja paraguayo de calidad muy superior, y otra infinidad de artículos todo al precio mas moderado: como tambien yerba paraguaya de calidad sobresaliente su precio 3, 4 y 5 pesos libra. o22—3p

Se alquila

EN un precio moderado la casa alta núm. 139 calle de la Universidad, al lado del correo, en la baja darán razon. o22—3p

Aviso.

UN individuo de 30 años de edad desea embarcarse en calidad de criado de una familia que esté para salir del pais para el Brasil, Francia ú otro punto cualquiera; ademas del castellano habla y escribe frances é italiano, y puede dar los mejores informes de su conducta. Ocúrrase al Señor de Rughi calle de Belgrano No. 7, quien dará razon desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde. o23—3p

Sanguijuelas

GRANDES de superior calidad se venden y aplican en la Botica recien establecida en la calle de Potosí núm. 180 de San Juan tres cuadras para el campo á precios equitativos. o22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al Aviso

POR la mitad de su valor se vende un armazon con mostrador propio para almacen y un gran arco. El que se interese ocurra á la calle de la Universidad núm. 34 que encontrará con quien tratar. o22—2p

Aviso Interesante.

A todas horas del dia y de la noche, los enfermos que necesiten sangria, ventosas ó sanguijuelas superiores, pueden dirigirse á la calle de Belgrano núm. 207 al lado de la casa del Dr. D. José Maria Cuenca, donde serán servidos con toda equidad, esmero y puntualidad. En la misma casa se necesita un oficial de barberia. o22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al Aviso.

LEÑA blanca superior por carretadas y sal por fanegas, se encuentra á venta en la calle de Cuyo núm. 295. o22—6p

Se vende

UN carro de aguatero con los útiles de caballo de varas, todo en muy buen uso. En la calle de Representantes núm. 85 darán razon. o22—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se necesita

UNA cocinera que quiera salir al campo á una corta distancia de la ciudad: se vende igualmente 15 carretadas de leña de haces superior. Por todo ocurran á la recova vieja núm. 12; se necesitan ademas dos ó tres hombres que quieran hacer leña de haces. o22—3p

Aviso á los enfermos

DON Pedro Clarke, profesor de medicina y cirugia, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en dichas facultades, advirtiendo que asistirá gratis á los pobres de solemnidad, y admite consultas desde las 9 hasta las 10 de la mañana, calle de Potosí núm. 11. o22—6p

Fuero Real.

EL que lo tenga y desee venderlo podrá ocurrir al almacen de pianos y guitarras No. 71 calle de la Universidad casa del Sr. D. Nicolas Anchorena. o22—2p

Se necesita

UN peon en la obra de la Iglesia del Colegio, quien guste puede verse con el encargado en la misma. o22—6p

ORCHATA

DE PEPAS DE ZANDIA.

EN botellas y tarritos se vende en la calle de Lima num. 62, botica recien establecida, de San Juan 3 cuadras para el campo. Tambien hay de almendras á precios equitativos. o22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Correos.

SE avisa al Público que el Correo de la carrera de Córdoba y demas Provincias del Interior y Bolivia, sale el Domingo 26 del corriente y que debiendo cerrarse la Balija en la tarde del Sábado 25 en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el Buzon hasta las 3 de la tarde de este dia. Octubre 22 de 1845.

o21—3p *Luca.*

Cosmético para la cara.

ESTA preparacion usada segun se indica embellece la tez, hace desaparecer las pecas y los defectos cutaneos, las manchas &a. se vende á 5 pesos la botella en la calle de Lima No. 62. o22—3p

Pasta

Para teñir las canas.

ESTA preparacion muy eficaz para teñir las canas deja ademas el cabello de un bello color negro; en la calle de Lima No 62 se vende en frascos con el metodo de usarla o22—3p

Se alquila.

PARA fonda ó depósito la casa No. 156 calle de la Federacion, condicionalmente dejándola sin faltas como se entregue, tiene un almacen adentro con piso de tablas muy seco, y para familia tambien sirve. o22–6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UN hermoso caballo picaso herrado de las 4 patas, gordo propio para paseo, *manso y sin mañas*; para tratar por él ocúrrase calle de la Victoria No. 106½ o22–5p

2 3 5 6 7 10 18 Y 20000

SE dan á réditos sobre hipoteca libre de todo censo trayendo los títulos de propiedad, en la calle del Paraguay núm. 186 vive el encargado del negocio. Se ofrecen á mas diferentes fincas en venta, quintas, terrenos &a., de las 7 á las 9 de la mañana se encontrará al encargado y los sabados Domingos todo el dia.
o22–3p

Se ofrece

UN mozo como de 20 años de edad para el servicio en una casa particular, el que lo necesite ocurra á la calle de Chacabuco No. 96 *casa fonda puede dar garantias de su conducto cuando se mande.* o22–3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvaje Unitario!

Aviso del Consulado.

Oficina originaria—

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca á junta general á todos los acreedores del fallido Don Gervacio Castro para el salon del despacho el Viérnes 24 del corriente á las once de la mañana y bajo la presidencia del Teniente de Cónsul segundo D. Ramon Salas. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de créditos en el papel sellado que corresponde.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1845.
o21—3p *Callexa.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la merceria nueva calle de la Piedad número 96, frente al Gabinete Optico, sigue el sin igual baratillo de efectos de merceria, cuyo pormenor es el siguiente: —

TIRAS bordadas de realce muy finas 15 pesos corte,
Javones de almendra, rosa y demas flores 4 reales,
Camisetas de pura lana á 10 pesos,
Calzoncillos de algodon crudos 7 pesos,
Cubiertos de mesa finos 30 pesos docena,
Navajas de barba de la mejor clase 25 pesos estuche,
Agua de rosa, luce y labanda 20 reales,
Costureros de cristal chicos 2, 3 y 4 pesos,
Velones con bomba de cristal 30 pesos,
Guantes de cabretilla muy ricos 8 pesos par,
Idem de seda 4 pesos,
Corta-plumas muy ricas 5, 6, 8, 10 y 12 pesos,
Puntillas de algodon 2, 3 y 4 reales vara,
Pomadas negras para el pelo 20 reales,
Escobillas para el pelo finas 4 pesos,
Idem para sombrero 3 y 5 pesos,
Peines de marfil 20 reales,
Tijeras muy finas 2 pesos, idem regulares 1 peso,
Cucharas de composicion 10 pesos docena,
Tiradores finos 3 pesos, cepillos de dientes 12 reales,
Tinteros de porcelana de muy lindos gustos 5, 6 y 8 ps.,
Figuras de porcelana de varios gustos a precios sumamente acomodados, espejos de cajon, perfumeria surtida y otra porcion de articulos sumamente baratos.
o21–3p

Aviso.

SE ha perdido hoy dia de la fecha un recibo de cinco mil ochocientos pesos con la firma del Sr. D. Francisco M. Ramiro, en el tránsito de la Aduana hasta la Plaza: le es de ningun valor á la persona que lo haya encontrado, solamente al dueño. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en esta imprenta donde se le darán 20 pesos de gratificacion. Buenos Aires, 20 de Octubre de 1845.
o21–3p

Hay para arquilar

UN piano en la calle de Suypacha número 116, encontrarán con quien tratar.
o21—2p

A *Agustin Diaz*,

SE desea ver en la calle de la Federacion núm. 403, para entregarle una carta de Europa, y que se ignora su paradero, se suplica al que lo conosca le avise á el ó den razon de su paradero en dicha casa. o21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios

SE avisa al público que el piano que debió rifarse el Domingo 19 del corriente no tuvo efecto, y se ha de hacer el Domingo próximo 26 á las 10 de la mañana presidida por un Sr. Comisario de Policia, en el Teatro denominado de la Federacion. Las personas que gusten tomar algunos números los encontrarán en la esquina confiteria del mismo establecimiento. o21–6p

100 *ps. de Gratificacion.*

SE darán al que entregue un caballo ruano overo que se ha perdido la noche del Domingo, lleva silla con estrivos de plata cabezadas de idem con dos riendas de suela; su dueño vive en la calle de la Piedad No. 235.
o21—6p

Aviso.

DEL Parque Argentino calle del Temple á las tres cuadras, se alquilan una esquina con armazon, *mostrador, trastienda* y un buen corral. Igualmente una casita al Sud de la Capilla del Carmen á distancia de media cuadra, con cinco piezas, incluso la cocina todas de azotea, con todo el fondo y árboles frutales, en la casa al lado de la esquina hallarán con quien tratar. o21—3p

Aviso.

SE alquilan tres piezas adentro de un patio calle de Potosí núm. 92 que les darán razon. o21—3p

Aviso sanguijuelas.

SE han recibido una partida de buena calidad, se venden y se aplican en la barberia calle de Venezuela No. 54. o21—1p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Conveniencia para las casas de familia

YERBA paraguaya regular 2 ps. 4 rs. libra, idem idem superior 3 4 y 5 pesos idem, idem pernaguá muy rica 18 rs. idem, azucar blanca seca 2 pesos, idem terciada 14 rs. almacen No. 56 calle de Belgrano. o21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso á los Barberos.

SE NECESITA uno en la calle de la Federacion N. 226; para tratar puede hacerlo en la misma casa á cualesquiera hora del dia.
o21—2p

Un dependiente jóven.

BIEN instruido en almacen y tienda se ofrece con actitud para ambos mostradores, tiene como acreditarse con sus mismo patrones y otros Señores; el Sr. que quiera honrarle en ser su patron se servira dejar en esta imprenta el nombre y No. de su casa bajo las iniciales de R. B. G que puntualmente será obedecido.
o21—4p

Sal superior.

PUESTA en casa de los compradores se vende á precios mucho mas bajo que el corriente con la condicion de ser la compra desde seis fanegas para arriba, y de avisar un dia antes en la casa núm. 27, calle de la Universidad allí mismo se verá la muestra.
o21—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

$ 300 de gratificacion.

AL QUE haya encontrado y tenga la honradez de entregar una cartera punzó conteniendo dos papeles de quinientos y cuatrocientos diez en papeles de veinte y de diez, un certificado de enrolamiento de marina, y dos cuentas corrientes de buque; acudan por su entrega en la calle de Cuyo No 154.
o21—6p

Aviso

PROXIMO á emprender un viage, pongo en conocimiento del comercio que durante mi ausencia *quedará encargado de la direccion* de mi casa de comercio el Sr. D. Adolfo Bouvier, al que autorizo debidamente al efecto.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1845.
B. Herand,
o20—3p Calle de la Piedad núm. 44.

Aviso á los Confiteros.

PAPEL de yemas y cohetes últimamente recibido de Francia, se encuentra de venta por mayor y menor en la confiteria calle de la Victoria núm 51½, esquina que hace cruz con la tienda del Sol. o20—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquilan

LAS habitaciones que estaban ocupadas de fonda en la calle de Corrientes núm. 207; tienen armazon y mostrador, y se pueden destinar para almacen ú otro cualquier negocio.
o20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran lo salvajes Unitaros!

PARA

S. Nicolas, Rosario y Sta. Fé.

Saldrá una buena tropa de carretas el 30 del corriente, la que admite carga para los destinos dichos á precios equitativos. Los Sres. que gusten fletar ocurran á tratar á la calle de Suipacha número 55. o20—3p

Grasa superior

HAY una partida que se vende á 30 pesos la arroba en la calle de Potosi pasado el No. 111. o21—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Para Córdoba.

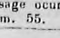

SALDRA una de las mejores tropas de carretas en toda la presente semana, quien guste fletar ó ir de pasage ocurra á tratar á la calle de Suipacha núm. 55. o20—3p

Pérdidas.

EL Domingo se perdió en la Recoleta un rosario cuentas blancas engarzado en plata, con cruz y crucifijo de oro, á la persona que lo entregue se le dará el valor de dicho rosario ó lo que pida: igualmente el Sábado se perdió un boton de camisa cincelado con un esmalte en el círculo de la piedra, se gratificará bien á quien lo entregue en la calle de Uruguay No. 196. o20—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.

De 900 cueros salados de potro.

Hoy Miércoles 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se remataran indispensablemente á la mas alta postura, por cuenta de quien correspondan, como 900 cueros salados de potro, salvados de la balandra San Pelayo.

NOTA—Dichos cueros existen en el bajo frente al almacen naval del Sr. D. Pedro Mom inmediato á la Aduana.

El remate se realizará en el punto indicado.

POR LOS MISMOS.

De una tienda merceria calle de Potosi esquina á la de la Reconquista, que hace cruz con San Francisco.

El miércoles 22 y jueves 23 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, continuará la venta á la mas alta postura, por tener su dueño que redondear este negocio de los siguientes especies que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el remate anterior cuyo pormenor es el siguiente—

Hilo de carretel de patente, medio patente y ordinario blanco, idem punzó, idem de colores, idem de ovillo blanco y de colores, un gran surtido de perfumeria de rica calidad, adornos de porcelanas para mesas de todas clases, costureros finos cubiertos de mesa cabo blanco de marfil, idem cabo de hueso, agua de colonia alemana, espejos de cajon surtidos, randas alemanas, botones de prunela finos para chaquetas, medias medias para niños blancas, brines para pantalones de hilo aplomados, idem rayados, idem blancos, pañuelos borra de seda, idem de taparse chales blancos de punto olandas en cajitas, plumas de ave, idem de acero, tiras de tul, cuentas de cristal en mazos surtidas, hilo de sastre, agujas finas en latas, trencillas de lana, espejos de carton, hilo de carretel punzó palmatorias amarillas, tocadores y cajas finas de carton, trencillas de algodon blancas, elásticos de cabretilla para tiradores, guantes de seda negro, idem de colores, asentadores para navajas de barba, pañuelos negros de la India para corbata, listados para camisas, brines de Rusia para cortinas &a., medias blancas, tijeras y corta-plumas, cigarreras, naipes, pañuelos de algodon de manos, medias de seda, flores artificiales, agujas largar y cortas de patente, broches de varias clases, cintas de liston, de raso y de gorras surtidas, luciferes, pañuelos del cuello de seda, abrochadores de seda, encajes de hilo surtidos, seda joyante y desflocada, cepillos ricos de barba, guantes de cabretilla surtidos, botones de nacar, idem de agata y otras muchas clases, trencilla de seda surtida, abanicos finos y regulares, cucharas de composicion, palmatorias de cristal, juegos de composicion fina para café, canastas de felpa ricas y otra infinidad de piezas y adornos del mejor gusto, peinetas de carey y de talco para rulos, flores de cristal, y candeleros de idem finos, ligas de seda elásticas, puños finos, cepillos de dientes, carteras de nacar, cajas de rapé finas, necesarios de barba ricos, camisas finas bordadas, bastones de todas clases, cepillos de pelo finos, el armazon, mostrador y vidrieras, y variedad de otras especies que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle de la Reconquista No. 252

El Jueves 23 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematará á quien mas diere todo el contenido de dicho almacen que consiste de—

Leña y carbon, cristales, loza, bateas, velas de molde y de baño, maiz, grasa, aceite, tocino, vino frontiñan, idem Burdeos, cerveza inglesa y del pais, bebidas en damajuanas, azucar, papel blanco y de estraza, escobas, alpiste, sal, tabaco, javon de España, idem negro, cascos y cajones vacios, tablazon, naipes, cohetes de la India, té en cajones, estivas, armazon, mostrador y porcion de utensilios que se verán á la hora del remate.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

De efectos.

El Viernes 24 del corriente, á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura varios efectos para chancelacion de facturas cuyo pormenor es el siguiente—

Por cuenta de aseguradores.

2 fardos de lienzos, bramantes finos y otros efectos con averia.

Sin averia.

Zarazas de rica calidad y buenos gustos, brines de hilo blancos y aplomados, bramantes de puro hilo cobles, brines de Rusia de varias calidades, pañuelos de borra de seda, paños finos y regulares, casimires para pantalones, pañuelos de medio reboso con fleco, telas para ponchos ingleses, pañuelos de taparse bastou de seda, bayetas de dos frisas, idem de pellon, idem de medio pellon, pañuelos de algodon de manos pintados, y otros varios géneros que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

De una casa situada en la calle de Tucuman numero 204.

El Viérnes 24 del corriente á la 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, por tener su dueño que retirarse al campo, la expresada casa compuesta de 4 piezas muy cómodas sin ninguna gotera, con dos patios, pozo de balde, resumidero y demas oficinas &a. &a.

NOTA—Las personas que se interesen en la compra de la expresada casa se servirán ocurrir á verla con anticipacion al dia del remate, pues la venta se realizará en casa de los rematadores.

Al mismo tiempo—

Varios muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles calle del Cerrito número 189.

El Viérnes 24 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, todo el contenido de dicho almacen y consiste de—

4 barricas azucar blanca y terciada, arroz de la carolina, yerba paraguaya, idem paranagua, arroz del brasil, fariña, sal, té perla, idem negro, pasas de higo, almendras, nueces, canela en rama, vino frontiñan, idem burdeos, licores surtidos, aceite embotellado, coñac, vino seco, anis de mayorca, cerveza inglesa, 1 pipa caña, ginebra en damajuanas, aguardiente, vinagre, leña blanca, idem de espinillo, carbon café molido, quesos redondos, 1 rinsijita, 1 cuartilla 1 par pistolas, azul para ropa, alfileres, divisas, agujas, hilo blanco, idem de sastre, fajas, botones de camisa, fosforos, 8 cajones ciruelas superiores, pasas de higo, bombillas de paja, peje-palo, todas las medidas del despacho, tinas, cascos vacios, balanzas y pesas, armazon, mostrador y porcion de otras menudencias que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En el almacen y pulperia calle de Maypú núm. 130, que hace esquina á la de Corrientes.

El Sabado 25 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias que se encuentran en dicho almacen, por tener su dueño que redondear este negocio, á saber—

1 pipa aguardiente de España de 34 grados, 1 idem prueba de mostrador, 1 tercerola miel, agrio de naranja, vino moscatel embotellado, idem frontiñan, vino seco, cerveza inglesa, licor frances, tabaco picado superior, 30 docenas betun de charol, naipes, yerba paraguaya, idem parnaguá, azucar-pó, porotos, pimienta negra, ají en rama, orejones de manzana, 50 cuñetes anchoas, almidon de Hamburgo, quesos ingleses en cajones, idem de Tafí, corchos, cristales en cajones, lebrillos surtidos, 1 puerta nueva, puertas vidrieras, tinas, medidas del despacho, piedras de chispa, balanzas y pesas, armazon, mostrador y demas utensilios &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

Muebles, plata labrada, &c.

En la calle de Corrientes número 145.

El Miércoles 22 y Jueves 23 del corriente, ambos dias dará principio el incendio á las 11 en punto de la mañana que no se retirará lote alguno por pertenecer á una familia estrangera que se ausenta del pais, cuyo pormenor es el siguiente—

2 hermosos guardarropas de caoba con columnas, 2 ricas cómodas con tocadores, 3 mesas hermosas de sala muy finas, 1 par mesas de arrimo finas, 1 idem de consol, varios espejos y cuadros, mesas de costura muy finas, cómodas sin tocadores, 1 hermosa mesa de escribir con 4 cajones toda de caoba, varios lavatorios, 1 cómoda mediana con su tocador, 1 mesa para comedor, 1 aparador, 4 cómodas de caoba última moda, 1 sofa caoba forro de cerda punzó, 6 cuadros de vistas marco de caoba, 1 mesa redonda para luz, 1 idem grande para planchar, 1 armazon para cocina, 1 filtro y 1 máquina para agua, 1 hermosa marquesa camera con corona, 3 idem de una persona, 3 bancos para los pies, 1 catre, 1 cuna, 1 pipa y 3 barriles para agua, 3 escritorios portatil de caoba, cajitas de caoba para costura, sillas americanas y del pais de esterilla y madera, 1 escritorio de cedro para cuatro personas, 1 tren completo de cocina, baldes de laton, muchas plantas, jaulas de alambre y cubiertos de plata, espuelas de idem, cadenas y relojes de oro para bolsillo, idem de sobremesa, mates de plata, carabanas, botones de camisa &c. &c. y porcion de cosas que se anuncian por su estension.

POR EL MISMO.

De Comestibles y Bebidas.

En la casa calle de la Piedad núm. 153 y 155

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio variedad de comestibles y bebidas por tener que redondear varias facturas, cuyo pormenor es como sigue—

8 cajas tichoíos finos y ordinarios, 164 cajones vino frontignan, 60 *idem de Málaga y madera*, 15 cajones té negro, 20 cajones jabon de España y americano, 30 cajones y frasqueras ginebra de Holanda, 40 cajones cohetes, 100 docenas naipes españoles, 150 resmas papel blanco espanol, florete, ingles recortado y marca aguila, 50 cajones cigarros de hoja, 40 idem superiores, 15 bultos pábilo americano, 14 cuarterolas agrio, ginebra en damajuanas, caña de la Habana en id., porotos blancos, maní, castañas, pimienta, almendra moyar y dura, varios fardos tabaco de Bahia superior, idem cordobes en hoja, canela en cajones, rollos de hilo de acarreto, aji de Chile, tambores sardinas, esperma en cajones, 20 tercios yerba paraguaya, 15 idem Parnagua, 30 bolsas fariña fina, fósforos, papel estraza genovés español chico y mediano, 58 bultos americano, miel de la Habana, idem de caña en cascos, medias pipas vino tinto, chuño en bocois, ginebra en tarros sueltos, idem de Holanda en pipas, aguardiente de 20 grados, 200 cazuelas surtidas de barro catalanas, 1 cajon con 60 pares zapatos de castor y prunela de recortes, pipas, cuarterolas, barriles y cajones vacios, romanas, estibas, tinas, embudos y medidas de lata, azucar blanca, un famoso escritorio de dos frentes, como mil arrobas de harina, y mil arrobas pasas de uva en cajones de 3 arrobas &c &c.

POR EL MISMO.

En la muebleria calle de las Piedras núm 62

El Viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio, sin retirar lote, todos los ricos muebles que existen en dicha muebleria, cuyo pormenor es el siguiente—

Mesas de arrimo de caoba, idem de consol, aparadores de caoba y de cedro, marquesas otomanas y lisas, cuadros de varias clases con marco de caoba, lavatorios franceses y alemanes, mesas redondas de caoba y de cedro, armarios con perchas, banquitos para los pies espejos con marco de caoba y dorado, sillas americanas y de caoba, cómodos y tocadores, puertas y ventanas de pino, catres de lona, marcos para puertas y ventanas, hojas de chapa de caoba, é infinidad de otros muebles.

Al mismo tiempo—

Dos bancos de carpintero y porcion de herramientas; como tambien un hermosimo pavo real.

VIVA LA FEDERACION

POR IBARRA Y MACOME.

Reconquista No 5.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán al *mejor precio, por liquidacion de una nota*—

2 pipas de aguardiente de papas, 1 idem frances, 3 idem de caña, 2 idem de ginebra, 50 cajones vino de Burdeos, 50 idem frontiñan, 120 resmas papel, algunos cajones cohetes, 40 barricas azucar terciada blanca, 50 tercios yerba paraguaya, 10 cajas té perla é imperial, 10,000 cigarros habanos superiores, restos de pábilo y muchos otros artículos que estarán á la vista

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES.

Calle de la Victoria número 45.

El Viernes 24 del corriente, á las 11 en punto por ausentarse su dueño del pais se venderán al mejor precio—

2 sofás, 2 cómodas con piedra marmol, 2 tocadores, 2 lavatorios, 1 marquesa, cujas, sillas de varias clases finas, 1 escritorio superior todo casi nuevo y muchos otros que estarán á la vista y algunos mármoles.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 5.

El Sábado 25, á las 11 en punto, como pertenecientes á una testamenteria se venderán muchos muebles y algunos articulos de almacen que estarán á la vista.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

En el almacen calle de Representantes No. 132, *esquina á la de Belgrano.*

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, por conclusion del negocio, todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente—

Loza y cristales, azucar, yerba paraguaya, aguardiente de quemar, caña blanca, ginebra, vino de Madera, idem frontiñan en medias botellas, idem de Oporto y champagne, idem de Burdeos y otras clases, ginebra en frasqueras superior, escobas americanas, algunas canastas, jabon de España, licor de anis en damajuanas, aceiteras de platina y de madera, terralla surtida, y otra porcion de articulos mas.

POR EL MISMO.

En la tienda de los Sres. Berguria y Ca., esquina de la casa del Sr. Belaústegui.

El Viernes 24 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, por órden de los *comisionados, á plazos que se han de estipular al tiempo de la* venta, todo el contenido de dicha tienda que consiste de un variado y hermoso surtido de efectos cuyo detalle por su estension se omite.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Venezuela núm. 111.

El Mártes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por haberse ausentado la familia del pais; todo el hermoso homenaje de casa cuyo detalle es el siguiente—

Sala.

1 sofá de caoba ferro de crin, 1 piano ingles con tubo cilindrico, 1 mesa de caoba redonda con carpeta, 2 mesas de arrimo con tapas de marmol, 2 pares floreros con bombas, 4 rinconeras de caoba, 20 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 sillon de resorte a la Voltaire, 1 chimenea francesa de marmol y útiles, 1 reló de péndula con bomba, 2 lámparas de resorte, un par candeleros de platina, 2 espejos grandes, 1 alfombra, 2 salvillas de cristal, 2 sillitas de caoba para niños, 2 juegos de cortinas para ventanas.

Primer Dormitorio

1 cuja de caoba francesa muy rica con tres colchones, rollos colcha y colgadura, 1 secretario de caoba muy rico, 6 sillas de esterilla Norte Americanas, 1 costurero de caoba. 2 mesas de arrimo, 1 caja con un par de pistolas finas, 1 cuja de caoba con dos colchones, 1 alfombra de gergon.

Segundo aposento.

1 ropero de caoba, 1 cuja francesa de caoba con 2 colchones, 1 mesita de caoba, 1 calentador de madera, 1 marquesa, 1 necesario de caoba, 1 cunita de caoba con colchon, 6 sillas de esterillas Norte Americanas, 1 tocador de caoba, 1 alfombra.

Aposento de niños.

2 marquesas con colchones y colgaduras, 6 sillas de madera, 1 lavatorio de caoba, 1 estera de la India, 1 canasta do id., 1 alfombra, 1 mesa.

Comedor.

1 mesa de comer de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba, 1 sofá de jacarandá, 1 docena sillas de esterilla, 1 espejo de chimenea, 1 estera de la India, fuentes de platina con tapa, algunas piezas de plata, cristales finos, loza y porcelanas finas de uso, cubiertos &c. &c.

Escritorio.

1 escritorio de caoba frances, 2 estantes de caoba para libros, 6 sillas norte americanas, 1 caja de fierro, 1 estera.

Montura.

1 freno cabezadas y riendas trenzadas, 1 fiador de trenza y *pasadores de plata*, 1 *par cabezadas de plata*, 1 *pretal con* adornos de plata, 1 lomillo con cabezadas de plata, jergas &c. 2 pares estribos de plata, 2 idem espuelas de idem, 1 puñal baina de plata, 1 par palmatorias de idem, 1 silla de montar.

Cocina y despensa.

1 mesa de planchar, 4 tinajas, 1 cochecito para niños, 1 banadera de lata y calentador, 1 cocina económica, cacerolas de cobre, 1 asador de vuelta con mecánica, 1 filtro, 1 mesa de cocina &c. &c.

Avisos.

¡VIVA LA FEDERACION!

BARATILLO.

Calle de la Victoria tienda de columnas N. 158½
POR MAYOR Y MENOR.

CORTES de gasilla de seda á 50 pesos,
Pañuelos de gasilla 6 y 8 pesos.
Brines finos de hilo plomos y pintados 3 pesos vara,
Camoray pintados para vestidos de gusto 25 pesos,
Cortes de chaleco de gasiba 15, 18 y 25 pesos,
Muselina de lana calada para vestidos,
Gambronas finas 4 pesos vara,
Pañuolos punzó de la India 6 pesos,
Trné de algodon fino 2 pesos y ordinario 10 reales vara,
Bretañas de hilo puro ricas 35 pesos,
Trué plomo de hilo superior 3 pesos vara,
Brin blanco superior para pantalon 7, 8 y 10 pesos,
Astracanes finos de colores 4, 5 y 6 pesos,
Chalies baste de seda 90 pesos córte,
Brines para pantalon medios colores y de cuadros de gusto 7, 8 y 10 pesos vara,
Colchas moteadas blancas,
Cotin americano fino 20 reales y 3 pesos vara,
Lienzo asargado americano fino 2 pesos vara,
Pañuelos de seda de seda de la India 15 pesos,
Vestidos blancos bordados finos 14 pesos,
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 4 y 5 pesos,
Cuellos blancos bordados 14 reales,
Casimires de verano 5 pesos vara,
Pañuelos de rebozo de gró 60 pesos,
Medias de seda patente superiores 20 pesos,
Mantillas de volado de media chapa negras,
Un surtido general de trenes y je gones,
Medias rayadas de hombre finas 4½ pesos,
Chales bordados de hernani de gusto 60 pesos,
Cortes de chaleco de terciopelo de colores de lo mejor que viene al país 50 pesos,
Cuellos bordados de tul muy finos 4, 6, 8 y 10 pesos,
Gorritas de terciopelo bordadas 10 pesos,
Lienzo tabla fino 12 reales vara,
Pañuelos de espumilla de colores,
Bayetas de dos frisas punzó á 8 pesos vara,
Estopilla de hilo muy fina 50 pesos,
Trué de hilo puro 7 pesos vara,
Piezas de irlanda de hile muy finas 100 pesos,
Cambray *blanco de yerba superior*,
Cortes de muselina de lana bordados,
Terciopelo punzó rico, coleta plomo,
Pañuelos de gró superiores 90, 110, 150 y 200 pesos,
Medias cortas de colores 12 reales,
Platilla blanca de forro 14 reales.
Coco negro, platilla rosada, cotines de hilo,
Bombasi americano muy doble 20 reales,
Franela de pura lana fina,
Pañuelos con pino bordados de linó 20 reales y 3 pesos,
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso,
Corbatines de seda 8 pesos,
Chales de gró superiores 80 y 90 pesos,
Raso superior para vestidos floreados 9 y 10 pesos vara,
Vestidos blancos para tertulia con guarniciones 15 ps.,
Pequin negro superior de Málaga 18 y 20 pesos vara,
Gró de aguas negro superior á 20 pesos vara,
Tornasoles de seda para vestidos 11 y 12 pesos vara,
Pañuelos de seda del cuello de gusto 12 pesos,
Carrilleras de terciopelo 12 pesos,
Muselinas pintadas finas 12 pesos corte,
Zarazas de buena calidad 10 pesos córte,
Cocos franceses anchos para vestidos 20 pesos córte,
Cocos de colcha 25 pesos córte.
Pañuelos raso de lana de todas clases,
Medias negras finas 3 pesos,
Calzoncillos de punto de algodon y camisetas 10 pesos,
Pañuelos de muselina de lana de rebozo 50 y 60 pesos,
Casimires muy finas 18 pesos vara,
Paño azul fino 16 y 20 pesos,
Gambronas de nuevo gusto 10 y 12 pesos,
Pañuelos de cambray bordados de manos 4 pesos,
Corbatas de seda de gusto 18 y 25 pesos,
Medias de lana grises 4 pesos par,
Camisetas de lana finas, bayeta de pellon,
Triángulos de felpa de nuevo gusto 90 pesos,
Pañuelos de merino y seda del cuello 4½ pesos,
Medias blancas de hombre y señora 4 pesos,
Listadas azules para camisetas 14 reales,
Pañuelos negros de seda 8 y 10 pesos,
Vestidos para baile bordados de mucho gusto,
Bramante de hilo 4 pesos vara,
Pañuelos de cachimir de mucho gusto,
Linó blanco fino 3 pesos,
Muselina blanca fina 3 pesos vara,
Pañuelos de merino bordados 60 pesos,
Chaquetones de bayeton 13 pesos,
Vestidos blancos con guarnicion 55 pesos,
Cocos para vestidos finos 15 y 18 pesos corte,
Alpacas 14 pesos córte, chalies finos 16 y 20 pesos,
Estambres de chaleco de gusto 7 y 8 pesos corto,
Raso negro muy doble,
Pañuelos blancos y pintados guarda de color 1 peso,
Paños superfinos de varios colores 30, 40, 50 y 60 pesos,
Paño de poncho superior 25 y 35 pesos,
Casimires finas 10 pesos vara,
Colchas moteadas 6 pesos, muselina bordada 2 pesos,
Lanilla amarilla para bandera 4 pesos,
Listados para vestidos 18 pesos córte,
Cotones para chalecos finos de gusto 8 y 10 pesos corte,
Rasos de lana 15 pesos córte,
Arpillera ancha doble 14 reales vara,
Pana punzó ancha fina 4 pesos,
Prunelas finas 10 pesos vara,
Pañuelos de algodon de rebozo 8 pesos.
Cuellos de hilo para hombre muy finos 4 pesos,
Muselina blanca de colgadura borpadas,
Lienzo de buena calidad 1 peso,
Carabanas finas de filigrana, bandejas charoladas finas,
Pañuelos de punto blanco, idem da chapa,
Lanilla punzó fina 3 pesos vara,
Merino frances rica calidad 20 y 25 pesos vara,
Guentes de algodon 12 reales par,
Manteles de hilo de 2½ a 3½ á 35 y 40 pesos,
Ponchos de paño finos,

Tinta superior, hilo de ovillos, figuras y floreros de porcelana, bandejas de platina fina, calentadores de afeitarse, fruteras de cristal, pabas de laton, jarros charolados y tinteros, arandelas, candeleros, floreros, frascos copas y vasos todos de cristal, palmatorias blancas de laton, y á mas una porcion de artículos que se venderán á precios mas bajos del corriente. o20—8p

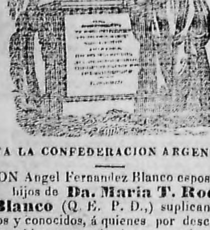

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DON Angel Fernandez Blanco esposo, y los hijos de **Da. Maria T. Rodrigo de Blanco** (Q. E. P. D.,) suplican á sus amigos y conocidos, á quienes por descuido de los repartidores no se les haya pasado esquela de convite, se dignen asistir á los funerales que por el alma de dicha finada han de celebrarse el Jueves 23 del corriente á las 9½ de la mañana en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes. Favor á que quedarán agradecidos. o20—3p

Becerros charolados.

HAY algunas docenas de primera calidad en venta en el almacen de C. Ziegler Piedad No. 40 o20—3p

Se vende

EL boliche de fonda situado en la calle del Restaurador No. 105, el que quiera tratar acudirá á la misma casa. o20—3p

¡VIVA LA FEDERACION

Ama de leche

DESEA acomodarse una ama de leche dará garantias de su conducta, en la calle de la Esmeralda núm. 233 darán razon. o20 – 3p

Maiz barato.

EN la calle de Belgrano núm. 232 se vende maiz muy barato al menudeo y por mayor; se pondrá en casa del comprador tomando alguna cantidad. o20—6p

Baules

DE varios tamaños, se venden á precios equitativos. Ocurran al num. 23 calle de Chacabuco.

Trunks

OF various sizes—for sale at reasonable prices at No. 23 calle Chacabuco. o20—15s

☞AVISO.

UN segeto se ofrece para enseñar sea en el pueblo ó en el campo, lectura escritura, arisméfica geografia, historia &c. &c. Idiomas Frances y Castellano; quien lo necesite ocurra calle del Restaurador No. 111, o20—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ama de leche,

SE desea una de buena leche fresca, y que tenga buenas recomendaciones en la calle de la Victoria No. 35. o20—3p

Modista Argentina

La que subscribe, no teniendo facultades para establecer una tienda pública, por ser hija de una madre pobre, se ha reducido á trabajar privadamente en el oficio de Modista. que ha aprendido por principios, y se encargará de todos los trabajos que se le confien, y muy especialmente de gorras para Señoras. Al ofrecer sus servicios á las damas argentinas, espera encontrar una generosa proteccion de parte de sus respetables compatriotas. Vive en la calle del Parque núm 180, pieza interior, tiene un rótulo en la puerta que ha sido fábrica de velas.
o20—3p *Juana Aleu.*

Cambio de domicilio.

DON Albin Fabier, pintor retratista, ha trasladado su taller calle de Cangallo núm, 37, sigue haciendo retratos de toda clase y tamaño, cuadros de santos, paisages y costumbres del pais; asi mismo se encarga de componer cuadros viejos; dá lecciones de dibujo y de pintura desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Lo encontrarán en su casa las personas que quieren hablar con él ó visitar su gabinete.
Vende articulos para dibujo. o20—8p

Aviso á las Señoras;

EN la tienda de modista calle de Representantes No. 61 media cuadra antes de llegar al mercado, se limpian las gorras de paja y se ponen como nuevas con todo el esmero posible y á un precio muy acomodado. o20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTIN!
Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al Comercio,

SE ofrece un joven para dependiente en cualquier negocio pues tiene conocimiento en ello. El que lo necesite ocurra á la calle de la Universidad No. 41 que encontrará con quien tratar dando garantias de su conducta. o20—5p

Carbon de piedra para Fraguas.

PARA desocupar el depósito hay unas pocas toneladas que se venderán en lotes al gusto de los compradores, y á un precio sumamente acomodado ocurriendo á la calle de Chacabuco No. 63 ó 65. o18—0p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Tribunal de Comercio emplaza á D. Ignacio Mejias para que en el término de 8 dias fijos de esta publicacion, concurra á la oficina del escribano D. Antonio Fausto Gomez, á oir providencia del mismo Tribunal en el asunto del cobro ejecutivo que le hace D. Pedro Corsenago, y sino concurre le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Asi lo han decretado los Señores con fecha de hoy. Buenos Aires, Octubre 17 de 1845.
Antonio Fausto Gomez,
o18—8p Escribano primero del Consulado.

Al público

EN el Diario de Tarde del diez del presente mes de Octubre, se anuncia en venta una quinta en el partido de San José de Flores, como perteneciente al finado **Angenelo**; y como tanto el finado (como sus herederos) son arrendatarios y no propietarios de las quince *cuadras de tierra. Se previene que dichos herederos* no pueden vender dicho terreno, y que aun los plantios están afectos al pago de algunos años de arrendamiento.
Por mis Señoras Hermanas. *José Montalbo.*
o18—6p

Compra

Quien tuviere un caballo que sea manso y bueno para tirar al pecho en una volanta, y quiera venderlo ocúrra á la calle de Potosi No. 126 que sele comprará. o18—3p

Se vende

LA fonda mui acreditada calle de Maipú num. 77 tiene todo lo necesario, tambien bebidas un buen alquilo; se dará en quinientos pesos el que le interese ocurra á la misma casa. o18—3p

Ojo al gran Baratillo.

DE carbon y leña en la calle de Representantes número 91; el carbon á 8 pesos la cuartilla y catorce astillas de leña por un peso. o18—3p

Ama de Leche.

SE busca una que tenga buena leche fresca, y que tenga buenas recomendaciones en la calle del Perú No. 112 o18—3p

Cigarros de hoja paraguayos y Marilanes.

HAY una partidita en la calle del Parque *núm. 316, se dará un peso menos del* corriente cada atado. o18—3p

Muy barato y bueno

YErba paraguaya de la mejor á 4 5 y 6 pesos, ocurriendo á la cigarreria calle de Cuyo núm. 21. o17—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTNIA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Colegio del Plata

LA Direcion deseosa de cooperar á los heróicos esfuerzos de Nuestro Ilustre Gobernador en alivio de las familias de los beneméritos que militan hoy en el Ejército de vanguardia de la Confederacion Argentina, admitirá gratuitamente en las clases del Establecimiento, Diez alumnos hijos de los que hoy se hallan en aquellas filas, ó de viudas cuyos esposos hayan fallecido en las campañas que aquel virtuoso y denodado Ejército ha hecho en sosten y loaro de nuestra Santa causa. o18—5p

GRASA

EN vejigas y barriles de superior calidad en la calle de Cangallo núm. 167, de la Plaza Nueva media cuadra para el rio. o17—6p

Por la mitad de su valor

SE vende una mesa de billar nueva y chica propia para hacer negocio, con tres juegos de bolas y casin, diez y siete tacos, mediana y *larga, cuatro bancos* grandes, cinco quinqueses de una luz, bombo con bolillas para treinta y una, taquera &a &a &a.: ocúrrase á la Confiteria del Cinco de Octubre frente al Teatro de la Victoria. o17—3p

¡VIVA LA FEDREACION!

Se alquila

UNA hermosa sala con balcon á la calle de la Victoria, y otras habitaciones interiores con muebles y asistencia ó sin ella, todo á precios mas arreglados que en ninguna otra parte. Fonda Española Americana calle de la Victoria núm. 39. o17—3p

AVISO

SE necesita comprar una casa chica, que su valor no pase de ocho mil pesos; quien tuviese á vender alguna de este precio, encontrará con quien tratar calle de la Federacion No. 240. o17—3p

Se vende

UNA casa nueva toda de asotea recien edificada, con seis piezas cocina lugar y pozo de buena agua; situada calle de Suipacha No. 239 una cuadra al Norte de la Plaza del Temple, pasado el puente que llaman de Ruiz; calle del Parque núm. 75 encontrarán con quien tratar. o17—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Sanguijuelas.

DE superior calidad se venden por mayor y menor, en la botica de la plaza de la Residencia. o16—6p

Sanguijuelas,

Grandes de buena Calidad,

HAY de venta por mayor y menor en la *Botica, y Drogueria Demarchi*, calle de la Reconquista No. 137 y 139; frente á Santo Domingo. o15—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

DON JORGE CLARK tiene el honor de avisar á los Sres. padres de familia que ha incorporado su establecimiento de educacion al colegio del Sr. D. Alberto Larroque, calle de Suipacha No. 10. Los Sres. que quieran tomar lecciones particulares de ingles, teneduria de libros y Aritmetica Mercantil, (ramos tan necesarios á todo jóven que se dedica á la carrera del comercio,) se servirán ocurrir desde las 7 hasta las diez de la mañana, ó desde las oraciones hasta las 10 de la noche á casa del Sr. Clark, frente al Teatro de la Victoria calle de la Victoria No. 111. o15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

RIFA.

Con el correspondiente permiso de las Autoridades competentes, se ha de verificar en la Plaza de la Victoria, á la mayor brevedad, una rifa de treinta y tres suertes de muebles nuevos muy ricos, casi todos de caoba, como espresa la lista sigutente, tasados en la cantidad de

30,000 PESOS.

Relacion de los muebles que contiene cada una de las suertes, y letras con que están marcados.

A. *Un ropero de* caoba con espejo que toma toda la puerta.
B Una cuja de idem camera de sofá con dos frentes.
C. Un par de mesas de idem de consol para sala con espejos abajo.
D. Una cuja mediana de idem, pilares enchapados, para una persona.
E. Una cómoda de idem de vestirse con tocador muy grande de moda.
F. Una mesa redonda grande, enchapada sobre caoba, y con resorte.
G. Una cuja de caoba mediana de sofá, para una persona.
H. Un sofá de idem forro de cerda negro.
Y. Una cuja camera con pilares enchapados, y coronada tambien de caoba.
K. Una cuja camera con la cabecera de caoba.
L. Un aparador grande superior de caoba.
Ll. Un tocador de idem idem.
M. Una cómoda de idem idem.
N. Una cómoda de idem idem.
O Una docena sillas de caoba asiento de esterilla, inclusas dos de brazos.
P. Una cuja mediana de idem, pilares enchapados, para una persona.
Q. Un par mesas de arrimo de caoba muy buenas.
R. Una silla de amacarce de caoba, con clásticos y forro *de terciopelo punzó floreado.*
S. Un palanganero de cedro muy lindo.
T. Un par mesas de sala de caoba con espejos abajo y pies de columnas.
U. Una guitarra española muy buena.
V Una cuja mediana cabecera de caoba, para una persona.
X. Un par espejos marco dorado de 18 pulgadas de largo.
Z. Un guarda-ropa de caoba con las puertas y costados sólidos.
W. Una mesa de noche de caoba redonda con tapa de piedra
J. A. Una marquesa de cedro muy buena.
J. E. Una mesa de comedor de caoba para 10 ó 12 cubiertos.
J. Y. Un tocador chico de caoba.
J. O. Una cuja camera de sofá de caoba.
J. U. Un par espejos marco de caoba de 32 pulgadas de largo.
B. A. Un guarda-ropa pintado.
B. E. Un sofá de caoba á la romana, asiento de cerda megro moteado.
B. O. Un águila de plata para tirador de campo con cuatro patacones y otra yunta de tres patacones.

Dichos muebles están á la vista en la casa número 186 calle de la Victoria, casi frente al almacen de los Señores Acuña; alli mismo se venden boletos á CINCO pesos. Tambien se encuentran en la calle de Federacion media cuadra de la plaza de Lorea para el Rio, esquina á la del Uruguay núm. 1. En la confiteria calle de la Victoria núm. 51½, esquina dos cuadras de la plaza de la Victoria—En la cigarreria calle de Cangallo entre los números 10 y 12, inmediato á la calle del 35 de Mayo—En el almacen núm. 356 calle de la Victoria media cuadra de la plaza de Lorea para el campo—En la calle del Restaurador Rosas núm. 33, esquina á la de la Reconquista. o15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los Sres. padres de familia.

HABIENDOSE disuelto por mútuo convenio la sociedad que existia entre los directores del Colegio de San Martin; D. Carlos Clarmont tiene el honor de avisar á los Sres. padres de familia que sus clases siguen desde el 1.° de Octubre en la hermosa y cómoda casa calle de la Victoria No. 158, en donde continuará enseñando los idiomas frances, ingles, matemáticas y demas ramos de su establecimiento anterior. Para los idiomas castellano y latin tiene contratados hábiles profesores. Se reciben niños á pupilo, medio-pupilos y externos. o15—6p

Se alquila

UN boliche de panaderia en un buen parage con todos los útiles necesarios, y listo para entrar á trabajar atracando solamente leña y harina, las personas que se interesen para alquilarlo ocurran calle de las Artes No. 32 igualmente se alquila en la misma casa un cuarto á la calle propio para negocio ó para instalar algun arte. o15—6p

Se necesita

UN capataz de inteligencia para una fábrica de velas, dando las correspondientes garantias: calle de Cuyo núm, 124 hallara con quien tratar. o15—8p

Puertas y ventanas,

HAY en venta de cedro con sus marcos correspondientes de varios tamaños y se *dan á un precio acomodado*, calle del Perú número 18. o15—12p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se ofrece

UN colchonero al público á trabajar en casas particulares, compone sofaes, cose alfombras, esteras &c. á precios sumamente *equitativos; el que lo necesite ocurra á la calle* de la Federacion número 178. o15—6p

Se alquila

UN gran almacen calle de la Universidad No. 150. o14—8p

Yerba Paraguaya.

LA hay de superior calidad á 6 pesos libra en el almacen calle de Federacion número 418. o14—8p

A los quinteros Jardineros

SEMILLAS de todas clases se venden á 2 pesos el paquetito en la calle de la Universidad No. 150 o14—8p

Corchos para vino y cerveza

DE superior calidad y recien recibidos de Inglaterra, se venden á precios moderados en la calle de Potosí núm. 85. o14—8p

Aviso al Público.

EL almacen de muebles que estaba en la calle de la Federacion No. 32, y que se habia mudado á la misma calle No. 131, se ha trasladado á la calle de la Catedral No. 40, y sigue vendiendo el resto de los muebles, á precios muy bajos. o13—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE

IMPRENTA ARGENTINA